ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL VI LEGISLATURA ESTENOGRAFIA PARLAMENTARIA



PRIMER AÑO DE EJERCICIO

Comisión de Turismo Instalación

VERSIÓN ESTENOGRÁFICA

Salón Luis Donaldo Colosio

8 de octubre de 2012

(14:05 Horas)

EL C. PRESIDENTE DIPUTADO CESAR DANIEL GONZALEZ MADRUGA.-

Muy buenas tardes a todas las compañeras, compañeros. Gracias a todos los que nos acompañan a esta instalación, así que iremos dando ya lectura formalmente a la instalación.

Tenemos dos invitados muy especiales que desde el momento en que se les hizo la invitación acudieron y hoy están aquí presentes, quienes también nos acompañarán para poder dar unas palabras y poder iniciar de primera, de lujo esta instalación de Comisión.

Señoras y señores diputados, estamos el día de hoy reunidos a efecto de instalar formalmente la Comisión de Turismo de la VI Legislatura de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal. Ruego a la Secretaría proceda a pasar lista. Tenemos la hoja de asistencia.

LA C. SECRETARIA DIPUTADA BERTHA ALICIA CARDONA.- Señor Presidente, existe el quórum legal para dar inicio a la instalación de la Comisión Tenemos 4 diputados.

EL C. PRESIDENTE.- Gracias, Secretaria. Se abre la sesión.

El orden del día de esta sesión se ha distribuido con oportunidad, todos lo tienen en su mesa. Así es que solicito a la Secretaria dar lectura del mismo.

LA C. SECRETARIA.- Por instrucciones de la Presidencia, daré lectura al orden del día.

- 1.- Lista de asistencia
- 2.- Lectura del orden del día
- 3.- Lectura del acuerdo que establece la integración de la Comisión
- 4.- Declaración de instalación de la Comisión
- 5.- Pronunciamiento del C. Presidente de la Comisión
- 6.- Pronunciamiento de los integrantes de la Comisión
- 7.- En representación de la Secretaría de Turismo, Gloria Guevara Manzo, el licenciado Yoset Meraz Blanco, Director General de Desarrollo Institucional y Coordinación Sectorial
- 8.- Palabras del Secretario de Turismo del Distrito Federal, licenciado Carlos Mackinlay Grohmann.
- 9.- Asuntos generales.

Se ha dado lectura al orden del día, diputado Presidente.

EL C. PRESIDENTE.- Los que estén a favor, manifestarlo alzando la mano.

En contra.

Abstenciones.

Agradezco la presencia de los diputados e invitados especiales. Nos honra mucho la presencia de todos ustedes. Secretario, muchas gracias por acompañarnos, siéntase en su casa, y también, licenciado Yosef, siéntase en su casa, muchas gracias por acompañarnos a esta instalación. Más adelante ya podremos estar teniendo un diálogo más abierto.

Gracias.

Solicito a la Secretaría dé lectura al acuerdo de la Comisión de Gobierno por el que se constituyen las comisiones ordinarias de la VI Legislatura.

LA C. SECRETARIA.- Acuerdo de la Comisión de Gobierno por el que se propone al pleno la integración de las comisiones ordinarias, especiales y los comités de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, VI Legislatura, del 30 de septiembre del año en curso.

Acuerdo.-

Primero.- Se propone al Pleno de la Asamblea la conformación de las Comisiones Ordinarias y Especiales como lo disponen los artículos 59, 60, 62 y 63 de la Ley Orgánica de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, para quedar conforme al anexo único que forma parte integral del presente instrumento.

Segundo.- En términos del artículo 76 de la Ley Orgánica, se conformará una Comisión Jurisdiccional que funcionará toda la Legislatura y sesionará para conocer los casos de remoción, separación, pérdida del cargo o cualquier análogo que prevea la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, el Estatuto de Gobierno del Distrito Federal y otras leyes, cuya integración forma parte integral del anexo único referido.

Tercero.- Se propone al Pleno de la Asamblea la conformación de los Comités de trabajo en términos de lo dispuesto por los artículos 79 de la Ley Orgánica de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal y 49 del Reglamento para el Gobierno Interior de este órgano, quedando su integración en los términos del anexo único de este instrumento.

Cuarto.- Se instruye a la Coordinación de Servicios Parlamentarios a efecto de que preste el auxilio necesario a las mesas directivas de las Comisiones y Comités de esta Asamblea, con el objeto de que queden debidamente instaladas, así como le sean turnados los asuntos de su competencia desahogados hasta el momento por el Pleno.

Quinto.- Se instruye a la Oficialía Mayor a llevar a cabo las acciones necesarias para que los Presidentes de las Comisiones y Comités de esta Asamblea

puedan ocupar las oficinas que les corresponden de manera inmediata a efecto de que puedan desempeñar correctamente sus funciones.

Sexto.- Notifíquese a las autoridades competentes.

Dado en el salón de sesiones de la Comisión de Gobierno a los 30 días del mes de septiembre de 2012.

Firman por la Comisión de Gobierno.

Anexo único. Comisión de Turismo:

Presidente	César Daniel González Madruga
Vicepresidente	Agustín Torres Pérez
Secretario	Angelina Hernández Solís
Integrante	Alberto Emiliano Cinta Martínez
Integrante	Genaro Cervantes Vega
Integrante	María Gabriela Salido Magos
Integrante	Antonio Padierna Luna
Integrante	Bertha Alicia Cardona

Cumplida su indicación, diputado Presidente.

EL C. PRESIDENTE.- Muchas gracias, Secretaria. Una vez leído este acuerdo, le ruego a los presentes ponerse de pie para hacer la declaratoria de instalación.

Con base en el acuerdo de la Comisión de Gobierno de la Asamblea Legislativa VI Legislatura, hecho del conocimiento del pleno el día 30 de septiembre del año 2012, referente a la integración de las comisiones ordinarias para el desarrollo de los trabajos de la VI Legislatura de la Asamblea Legislativa, la Comisión de Turismo se declara formalmente instalada.

Ruego a los presentes tomar asiento.

Muchas gracias a todos los que aquí se dieron cita. Sé que para los diputados han sido momentos ajetreados por la cantidad de instalaciones que hay, a partir del día de hoy hay comparecencias, lo cual tiene muchas ocupaciones a esta nueva Asamblea que ya desquitando el trabajo desde los primeros días, como debe ser y ésta está haciendo lo propio.

A mí me da mucho gusto compartir esta mesa con diputados tan profesionales en su materia de esta Comisión, que hay gente con mucha capacidad, con muchas virtudes, con mucha experiencia y que esto seguramente nos permitirá tener un desarrollo muy intenso para que en materia de turismo no debemos de olvidar que esta ciudad fue fundada desde aquellos peregrinos que partieran de la gran ciudad Aztlán, que su traducción del *náhuatl*, *Lugar de las Garzas*, y que partieran en búsqueda de ese gran lugar donde el águila estuviese devorando a la serpiente sobre un nopal.

Fue aquí justamente en la gran México Tenochtitlán, en la gran Ciudad de México, lugar que desde la *colonia* fuera un espacio que impactara a todos los que llegaran, a todos los españoles y que tiempo después, en el pincel de Diego Rivera retrataría de manera espléndida y hoy se ha convertido en uno de los diez lugares más visitados del mundo, un lugar que ha encantado a todo cuanto a visitado. Yo creo que la Ciudad de México es un lugar de aquéllas que se tienen qué visitar al menos una vez en la vida.

Bienvenido, diputado Agustín Torres Pérez por acompañarnos, vicepresidente de esta Comisión.

Sin lugar a dudas tendremos aquí muchos retos en los cuáles trabajar.

Decirle al representante Yosef Meraz, de la Secretaria Gloria Guevara, que al menos al igual con el Secretario Carlos Mackinlay, que podamos trabajar de manera muy conjunta, de manera muy cercana en los próximos meses, que independientemente de lo que suceda después de diciembre, yo sé del compromiso que tanto la Secretaria como el Secretario tienen con el turismo de la Ciudad de México y que podamos hacer un trabajo para encaminar, perfilar todo lo que tenga qué ver en los meses consecuentes, tanto lo que tenga qué ver en materia presupuestal como lo que tenga qué ver, darle continuidad al trabajo ya muy atinado que se ha venido haciendo.

Esta Comisión tendrá como una de sus principales tareas, la primera reunión de trabajo será la comparecencia del Secretario que aquí nos acompaña, el día 15, estaremos viéndonos de nuevo, entonces para irnos familiarizándonos desde ahorita, ya podemos estar trabajando encaminados a lo que será el trabajo en los próximos meses.

Dejaría alguna reflexión de alguno de los retos en los que tendremos qué estar trabajando, lo que tenga qué ver en el turismo en reuniones, congresos y convenciones, turismo derivado del entretenimiento, de los espectáculos,

turismo de negocios, turismo cultural, arte, arquitectura, arqueología, el turismo gastronómico, el turismo de compras, el turismo médico, el turismo deportivo, sin lugar a dudas el turismo religioso, el ecoturismo, el turismo rural, el turismo gay, que serán algunas de las áreas en las que seguramente habremos de ir trabajando de manera muy importante.

Enhorabuena y esperemos que podamos dar los resultados que todos aspiramos a dar a cada una de las personas que nos dieron su confianza, que votaron por cada uno de nosotros en las pasadas elecciones de este mismo año.

Sin más, dejo palabras para la diputada Bertha Alicia Cardona, quien nos ha hecho el favor de fungir como Secretaria en esta instalación.

Pasaremos posteriormente con el diputado Agustín Torres, con el diputado Antonio Padierna y con el diputado Cervantes, para después dejar el uso de la palabra a nuestros invitados.

Por el momento, muchas gracias.

LA C. DIPUTADA BERTHA ALICIA CARDONA.- Con mucho gusto, señor Secretario. Bienvenido, muchísimas gracias por acompañarnos.

Señor licenciado Yosef, también muchas gracias por estar aquí con nosotros.

Señor Presidente, estoy segura que esta Comisión va a dar la lucha por sacar adelante todo lo que quede pendiente en este excelente resultado que han tenido en todo lo relacionado al turismo.

Vamos a seguir trabajando, vamos a seguir apoyando para sacar adelante como he dicho, todo lo pendiente, y estoy segura que somos un grupo en esta Comisión que sabremos dar un magnífico resultado para todos los ciudadanos de esta hermosa capital.

Muchas gracias.

EL C. PRESIDENTE.- Muchas gracias. Cedo el uso de la palabra al Vicepresidente de esta Comisión, Agustín Torres Pérez.

EL C. DIPUTADO AGUSTIN TORRES PEREZ.- Buenas tardes a todas y todos.

De igual manera nosotros tenemos la disposición evidentemente de trabajar de forma institucional, colaborar también con los propósitos que se tienen en esta materia, fundamentalmente desde el Gobierno de la Ciudad y que también se pueden articular esfuerzos a nivel federal.

Sabemos todos que el Distrito Federal es uno de los lugares más importantes que genera una derrama económica fundamental para la ciudad y todo ello lo que implica el dinamismo económico de la misma, por lo que nosotros nos sumamos al esfuerzo indistintamente de los orígenes partidistas, ya concluimos una elección constitucional con los resultados que están a todas luces, pero hoy es momento de conjuntar esfuerzos, contrastar visiones en su caso, buscar las coincidencias y en ese sentido y en el marco jurídico y las atribuciones que tendremos como diputados, buscar las condiciones para que esta actividad no sólo se consolide, sino que siga creciendo y genere los dividendos y los beneficios para la sociedad en general, para los distintos actores productivos, pero por supuesto para la gente que es para quien nosotros nos estamos comprometiendo a trabajar.

Muchas gracias.

EL C. PRESIDENTE.- Muchas gracias, diputado. Además yo creo que con la visión del encargo que usted acaba de finalizar, va a poder ayudar mucho a poderle dar una mayor visión y mayores aptitudes al trabajo de esta Comisión.

Diputado Padierna.

EL C. DIPUTADO ANTONIO PADIERNA LUNA.- Gracias. Enhorabuena, señor Presidente, deseándole el mejor de los éxitos encabezando esta Comisión que es de vital importancia.

Igualmente a mis compañeros integrantes de la misma, seguramente podremos coadyuvar en la materia y en la parte que nos corresponde a nosotros de desarrollar la normatividad, apoyarla, aplicarla y sobre todo buscar la manera de apoyar desde esta labor presupuestal que nos toca en breve asumir a las diversas secretarías del Distrito Federal para que puedan desempeñar de mejor manera su actividad.

En pocos años el Distrito Federal se ha convertido de ser una ciudad complicada, insegura, hoy es una ciudad moderna, de vanguardia, no sólo con

sus leyes, sino la movilidad que tiene, la infraestructura que se ha desarrollado en estos últimos años, nos ponen como una de las mejores ciudades en el mundo.

Tenemos qué recalcar que gracias a los distintos programas y mecanismos que tanto el Gobierno Federal como el gobierno local han aplicado en la ciudad, se ha recuperado mucho la ciudad en cuanto a seguridad se refiere, lo cual ha hecho que mucha gente del interior del país y extranjeros nos visiten, de tal manera que los rincones tan hermosos que tiene esta ciudad puedan ser visitados.

Hay qué destacar que la Ciudad de México, esta Ciudad de Los Palacios, tiene muchísimos lugares a los cuales hay qué visitar. Sin embargo, no solamente hablemos del turismo nacional, del turismo extranjero, sino también hablemos de este turismo local, de este turismo social que es necesario que se desarrolle en la ciudad.

Es necesario que nuestros vecinos, nuestros amigos, nuestros alumnos, los muchachos de la escuela puedan ir y conocer los distintos lugares que hay aquí. Es verdaderamente triste que muchos niños no puedan ir a Chapultepec, no conozcan el Zoológico, mucho menos pensar en entrar a una obra de teatro, por lo que esto representa en costos, en traslado, en tiempo. Ese turismo social que lejos de pensar en que pueda representar una derrama económica para la ciudad, representa una derrama de cultura para los habitantes que aquí estamos.

Es importante que coadyuven con el Secretario, con la Secretaria a nivel federal, las empresas, que busquen incentivos para que la gente de forma gratuita pueda recorrer y conocer estos lugares.

Nosotros estamos seguros que con los compañeros que integramos esta Comisión, con César a la cabeza de él, podemos nosotros impulsar que la Ciudad de México no solamente encabece los primeros lugares en seguridad y que por sí misma pueda valerse, sino que es necesario que las cabezas que la guían en esta materia puedan hacer posible que los capitalinos conozcamos más del lugar en donde vivimos.

Enhorabuena, muchas felicidades, César, seguramente haremos un trabajo muy adecuado.

Gracias.

EL C. PRESIDENTE.- Estoy seguro que sí, compañero, muchísimas gracias al diputado Padierna quien además también con su experiencia nos va a ayudar mucho.

Tiene el uso de la palabra al diputado Cervantes.

EL C. REPRESENTANTE DEL DIPUTADO GENARO CERVANTES VEGA.Muchas gracias.

Reciban en este acto un fraternal saludo del diputad Genaro Cervantes, quien tiene qué presidir en este momento la Comisión de Vivienda, por eso no se encuentra con nosotros.

Sin embargo, me ha hecho partícipe de algunos comentarios que quisiera externarles.

Hoy en día el turismo sentimos que es la forma más equitativa de distribuir el ingreso. En el turismo le toca el beneficio al hotelero, a la línea aérea, al artesano, al restaurantero, a todo mundo, por eso creemos que esta actividad debe de dársele una importancia mayor y por supuesto que en nuestra fracción daremos todo el apoyo al diputado Presidente para que lleve a cabo cualquier cometido que necesite.

Sólo como un breve número, quisiera mencionarles que el total de monto que se manejó en todas las agencias de viajes en el país, fue de 1 mil 129 millones de euros, de los cuales el 47.4 por ciento lo manejaron las agencias de viajes del Distrito Federal. Esto nos permite darle la importancia, dado que en el Distrito Federal no tenemos ni derrama de remesas como en otros estados ni de petróleo, hoy en día el turismo sentimos que es una de las actividades más preponderantes en esta ciudad.

Muchas gracias.

EL C. PRESIDENTE.- Muchas gracias. En efecto nos comentó el diputado Cervantes, que es Presidente de la Comisión de Vivienda, que estaría en estos

momentos haciendo la instalación de la propia, de la cual accedimos y muchas gracias por sus palabras.

Cedo el uso de la palabra a la diputada Gabriela Salido.

LA C. DIPUTADA MARIA GABRIELA SALIDO MAGOS.- Muchas gracias, diputado.

Yo solamente agregaría que es indiscutible los trabajos que tenemos qué hacer en términos de fomento económico para la ciudad. Yo creo que podemos hacer un aporte relevante en la generación de empleos, en el desarrollo y coadyuvar al desarrollo de polos en diferentes partes de la ciudad que han sido desatendidos y que esto se vuelve un área de oportunidad.

Ciertamente tú y yo lo hemos comentado en otras circunstancias, pero el impulsar proyectos que sean autosustentables, que fomenten el tema de la ecología de la ciudad nos hace mucha falta, sobre todo en zonas por ejemplo como en Cuajimalpa donde tenemos el Desierto de los Leones, donde hay muchas iniciativas poco atendidas y donde estoy segura que podremos aportar mucho más.

Yo no agregaría mucho más al respecto, mas que total y absoluta disposición a ayudar a que esta Comisión logre sus propósitos.

EL C. PRESIDENTE.- Muchas gracias, diputada Salido. En efecto estaremos seguramente con una agenda ecoturística, que sé que también es parte.

Por último cederle el uso de la palabra a quien es Secretaria de esta Comisión, a Ma Angelina Hernández Solís, a quien le agradezco mucho.

LA C. DIPUTADA MA ANGELINA HERNANDEZ SOLIS.- Muchas gracias, diputado Presidente.

Buenas tardes, compañeros y compañeras diputadas. Bienvenido, señor Secretario de Turismo del Distrito Federal y también al licenciado Yosef Meraz, bienvenidos a esta Asamblea Legislativa.

Ya casi está todo dicho, todos sabemos que la actividad turística fomenta el empleo y en ese sentido yo voy a hablar a nombre de mi delegación Xochimilco, que es de donde soy representante.

Un elemento, un tema importantísimo, el ecoturismo, no se ha sabido explotar. De las 16 delegaciones, Xochimilco es la única que cuenta con lagos y chinampas y que además está suscrita al convenio de Varsovia, en donde todavía tenemos humedales que es importantísimo para el tema del cambio climático, donde hay qué preservar. Entonces tiene un gran valor ambiental, turístico y demás.

Desde aquí un llamado, una solicitud que vamos a estar con mucha disposición, solicitar el apoyo del Gobierno Federal para que se bajen recursos, porque en Xochimilco hace falta mucha infraestructura en el tema no sólo del Centro Histórico, sino también en todo lo que es la zona ribereña, los productores de flores, también los que todavía producen hortalizas, nos dicen tenemos muy poco apoyo del Gobierno Federal.

Entonces, de aquí un llamado para que ojalá lo haga llegar a las instancias correspondientes, no obstante que nosotros ya estamos haciendo lo propio para tener nuestra entrevista con los diputados federales.

En ese sentido también vamos a colaborar de manera muy consistente este tema.

Muchas gracias y bienvenidos.

Gracias, Presidente.

EL C. PRESIDENTE.- Gracias a usted, diputada Secretaria.

Le pasaremos ahora el uso de la palabra en representación de la Secretaría de Turismo, Gloria Guevara Manzo, el licenciado Yosef Meraz Blanco, Director General de Desarrollo Institucional y Coordinador Sectorial de la SECTUR. Muchas gracias por acompañarnos.

EL C. LIC. YOSEF MERAZ BLANCO.- Gracias a usted por invitarnos, Buenas tardes. Los saludo con gusto. Me uno a la felicitación, diputado Presidente.

Para no abundar demasiado en estos temas, en la importancia del sector turístico, únicamente les recuerdo que este sector aporta el 10 por ciento del propio producto interno bruto nacional aproximadamente, es la tercera industria generadora de riqueza y de divisas, ese es el grado de importancia, y no obstante ello, el mensaje sería redoblar esfuerzos.

Un país que tiene todo como México, una ciudad como ésta, tendría qué tener, qué aportar entre el 20 y 30 por ciento del producto interno bruto, no únicamente el 10. Entonces, parte de los mensajes que queremos comentarles.

Adicionalmente, diputado, comentabas hace rato que no obstante los cambios que puedan venirse de administración y de personal, desde la Secretaría de Turismo federal se impulsó conjuntamente con los gobiernos estatales, con el Poder Legislativo, con la iniciativa privada, academia y demás, una política pública de condición estratégica que se denominó El acuerdo nacional por el turismo.

Este acuerdo pretende justamente sentar en la misma mesa a todos los participantes y actores del sector para sentar justamente las bases para el desarrollo del turismo en el país. En este acuerdo obviamente forma parte muy importante el Distrito Federal, en algunas acciones y obligaciones por ahí suscritas y hemos estado trabajando muy de la mano con la Secretaría encabezada por Carlos. Reporta un avance superior a la media nacional, los avances que tienen en materia del Acuerdo Nacional por el Turismo, que anda sobre el 80 por ciento de cumplimiento global, cuando la media está un poquito abajo del 70.

Reiterarnos a sus enteras órdenes. Estamos para servirles. Mucha suerte y enhorabuena.

EL C. PRESIDENTE.- Muchas gracias. Creo que en nombre de la Comisión por su conducto mandarle un saludo a la Secretaria y agradecer mucho que podamos estar trabajando de esta manera.

Cedo el uso de la palabra al Secretario de Turismo del Distrito Federal, el licenciado Carlos Mackinlay.

EL C. LIC. CARLOS MACKINLAY GROHMANN.- Muchas gracias, diputado César Daniel González Madruga. Felicidades por asumir la Presidencia de esta Comisión de Turismo. Nos da muchísimo gusto que empiece a trabajar con tan buenos augurios de parte de todos los integrantes.

Señoras y señores diputados:

Me da muchísimo gusto que se me haya invitado a la instalación de la Comisión.

Me da mucho gusto también escuchar voces que conocen desde ya la problemática o varias de las problemáticas que subyacen en el segmento turístico de la Ciudad de México y también que los integrantes conozcan la dimensión económica del turismo.

Yo voy a dar 3 ó 4 datos no a escala nacional, los acaba de dar Yosef, los voy a dar a nivel de la Ciudad de México, pero turismo emplea prácticamente a 350 mil personas de manera directa, prácticamente a 600 mil personas de manera directa. Eso nos da casi 1 millón de personas en la Ciudad de México, que están involucradas directa o indirectamente en la actividad turística.

La derrama económica para este año está estimada en 3 mil 800 millones de dólares y como lo comentó el representante del diputado Cervantes, es una derrama económica que suele manejarse de una manera, vamos a decirlo así, más democrática, es decir, tiene un alcance muy importante en distintos segmentos de la población.

La Ciudad de México tiene un potencial enorme, son 4 sitios patrimonio de la humanidad, es la única ciudad del mundo que tiene 4 sitios patrimonio de la humanidad y les voy anticipando que ya tenemos el dato, me tardé varios meses en conseguirlo, de cuántos museos tenemos en la Ciudad de México, son 174 museos oficialmente registrados, sin contar todas las demás características que pueda tener la Ciudad de México en materia de turismo.

Déjenme comentarles que hemos sido invitados, como parte de la glosa del informe del señor Jefe de Gobierno, Marcelo Ebrard Casaubon, a presentarnos en esta Comisión el próximo 15 de octubre a las 14:00 horas, estamos obviamente cumpliendo con todos los tiempos y formas que ustedes nos han señalado para entregarles un informe de trabajo 72 horas antes y para venir a comparecer aquí lo haremos con muchísimo orgullo, con muchísima enjundia, conocemos el tema del turismo, sabemos que el turismo tiene sus propias leyes, sus propias dinámicas, sus propias asociaciones, sus propios mercados y el recuento de los distintos segmentos en los que el diputado dividió al turismo, son todos efectivamente segmentos a considerar.

Cada vez más el turismo nacional e internacional busca actividades específicas. Durante muchos años mantuvimos el mensaje, un poco equivocado, que decía ven a la Ciudad de México porque la ciudad lo tiene todo, pero el turista no tiene ni todo el tiempo ni todo el dinero ni toda la información y por lo tanto se ha buscado segmentar efectivamente al turismo y cada segmento es un nuevo reto que hay qué emprender, porque cada segmento tiene, como decíamos, su propia dinámica, sus propias leyes, sus propios mercados, sus propios tiempos de promoción, etcétera.

Yo quisiera de todos modos dejar un pequeño punto para debate, para nuestra comparecencia de la próxima semana.

La Secretaría de Turismo es probablemente de las Secretarías que tienen un papel absolutamente destacado a nivel del desarrollo económico y social de la ciudad y sin embargo es la Secretaría que tiene el menor presupuesto. Tenemos un presupuesto de 56 millones de pesos exclusivamente y si no contáramos con el Fondo Mixto de Promoción Turística, que es el que recauda el llamado *impuesto sobre hospedaje*, que es una cercana a los 170, 180 millones de pesos, no tendríamos recursos para promoción.

Quiero decirles, señoras y señores diputados, que como especialista en turismo, un destino que no se promueve es un destino que es eliminado del mapa turístico y la promoción es costosa, la promoción no es simple y sencillamente, la promoción es competencia con otros destinos, con otras ciudades y nosotros vamos a exponer todos estos temas en la comparecencia.

Me da muchísimo gusto, diputado, que haya hecho una referencia al tema histórico. Me gusta mucho ese tema. La ciudad es historia, es cultura, es arte, es gastronomía, es negocios y la ciudad tiene mucho qué reconocer en este Centro Histórico las aportaciones que ha hecho la actividad turística.

Así es que vamos a dejar mucho temas para él próximo lunes, pero quiero reiterar que nosotros estamos, prácticamente en dos meses que quedan de esta administración, en la mejor disposición de trabajar con la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, a través de su Comisión de Turismo.

Quiero hacer un reconocimiento a que en la anterior Comisión de Turismo se desplegó un trabajo sumamente interesante, útil y provechoso para la actividad turística de la Ciudad de México y estoy seguro que será así con esta Comisión que se está formando en este momento.

No quiero dejar pasar lo que comenta el licenciado Meraz, que efectivamente en lo que va de esta administración, hemos trabajado de manera provechosa con el Gobierno Federal, ya sea a través del Consejo de Promoción Turística de México por el tema de promoción o a través de convenios de reasignación de recursos para el tema de infraestructura turística.

Así es que me da muchísimo gusto estar aquí y nuevamente lo felicito a usted por asumir esta Presidencia y a todos los integrantes por haber escogido o haber sido seleccionados para una de las comisiones que a veces parece no tan relevante y es sin embargo la Comisión del futuro de la Ciudad de México.

Muchas gracias.

EL C. PRESIDENTE.- Muchas gracias, Secretario. Quiero aquí comentarle, lo platicaba con la Secretaria previamente la apertura que usted mostró desde el momento en que mandamos la invitación, porque si bien cuando se tiene qué venir a la glosa, es por mandato, éste era un asunto de invitación, de amigos, en el que queríamos que desde un inicio se sintieran parte de los trabajos de esta Legislatura y lo alcanzamos a platicar por teléfono la Secretaria y un servidor, esto habla de la apertura y del buen augurio que implica trabajar hacia delante.

Nos estaremos viendo el 15 y nos va a dar mucho gusto poder estar compartiendo hacia delante cómo debemos ir trabajando, cuáles han sido los esfuerzos este año y seguramente los posicionamientos que tendrán qué hacer los diputados, ya desde ahorita a lo mejor poder ir revisando algunos temas.

Coincido que en materia presupuestal es donde mayor atención y enfoque tendremos qué darle para ver cómo podemos proyectar de manera más amplia este sector en la Ciudad de México.

Muchas gracias por acompañarnos.

Se abre asuntos generales. Si alguien tiene algo qué decir, algún punto qué agregar.

Si no, damos por concluida esta instalación, agradeciendo a todos su presencia y estaremos viéndonos para el lunes 15 de este mismo mes.

Muchas gracias y estaremos acompañando aquí al Secretario y al representante de la Secretaria Gloria Guevara y para los compañeros que así deseen acompañarnos.

Muchas gracias.